



ESTRATEGIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE CULTURA

VIGENCIA 2016

Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación – Equipo SIGI

1 OBJETIVO GENERAL

Informar a la ciudadanía y partes interesadas las actividades adelantadas en el marco de la Rendición de Cuentas del Ministerio de Cultura, enmarcada en los componentes de información, diálogo e incentivos en la cual se promueve la participación ciudadana, el control y verificación de la gestión adelantada por la entidad.

2 ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la rendición de cuentas es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados, mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan y explican a los ciudadanos y comunidad en general acerca de la gestión de una Entidad, como expresión de control social, la rendición de cuentas permite fortalecer el control social y la evaluación del que hacer institucional por cuanto permite a la ciudadanía ejercer veeduría y seguimiento a las actividades adelantadas.

La rendición de cuentas esta compuesta por cuatro (4) elementos fundamentales:

I. INFORMACIÓN

Este elemento se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, e información sobre las funciones y gestión de una entidad, respondiendo a los principios de disponibilidad y calidad de la información.

II. DIÁLOGO

Comprende la sustentación de acciones y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones, se refiere a la interacción en doble vía con la ciudadanía en general y partes interesadas.

III. INCENTIVOS

Se refiere a los mecanismos a través de los cuales los servidores públicos son motivados a rendir cuentas a la ciudadanía a través de diversas estrategias como concursos, capacitaciones, entre otras.

IV. EVALUACIÓN

Actividades de retroalimentación generadas en los espacios de diálogo, durante procesos de participación y exposición de criterios de ejecución de planes y programas definidos para cumplir con los propósitos misionales de la entidad.

3 RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

3.1 ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN

3.1.1 INFORMACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Cultura con el fin de promover la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos, tiene dispuesta la información relacionada con la gestión de la Entidad, en el link de transparencia habilitado en la página web www.mincultura.gov.co, a través del cual la ciudadanía accede y realiza consultas de la información institucional.

El link se encuentra ubicado en la página web: www.mincultura.gov.co, en la parte inferior, otros enlaces:

- ▶ Decreto CINPM comisión intersectorial de patrimonio
- ▶ SIGI - Sistema Integrado de Gestión Institucional
- ▶ **Transparencia y acceso a información pública**
- ▶ SIMUS - Sistema de Información de la Música
- ▶ Informe de Gestión 2010 - 2014
- ▶ Informe de Gestión 2015 - 2016
- ▶ Notificaciones por aviso
- ▶ Gestión Documental
- ▶ Proyectos TIPO DNP

- › Estructura orgánica
- › Funciones y deberes
- › Ubicación de sus sedes y áreas
- › Descripción de divisiones o departamentos
- › Horario de atención al público
- › Presupuesto general asignado
- › Contratos y licitaciones
- › Ejecución presupuestal histórica anual

3.1.2 ACCIONES DE MEJORA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

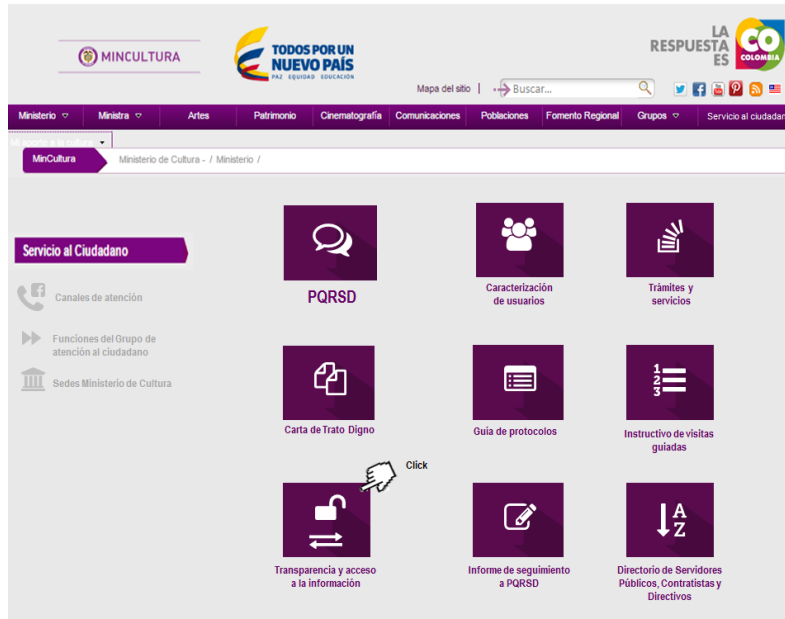
En la vigencia 2016 se realizó la revisión de los contenidos de la página web, link “Transparencia y acceso a la Información Pública”, con el fin evidenciar oportunidades de mejora y establecer un entorno amigable de navegación para la ciudadanía.

3.1.3 PROPUESTA ACTUALIZACIÓN VISUALIZACIÓN CONTENIDO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

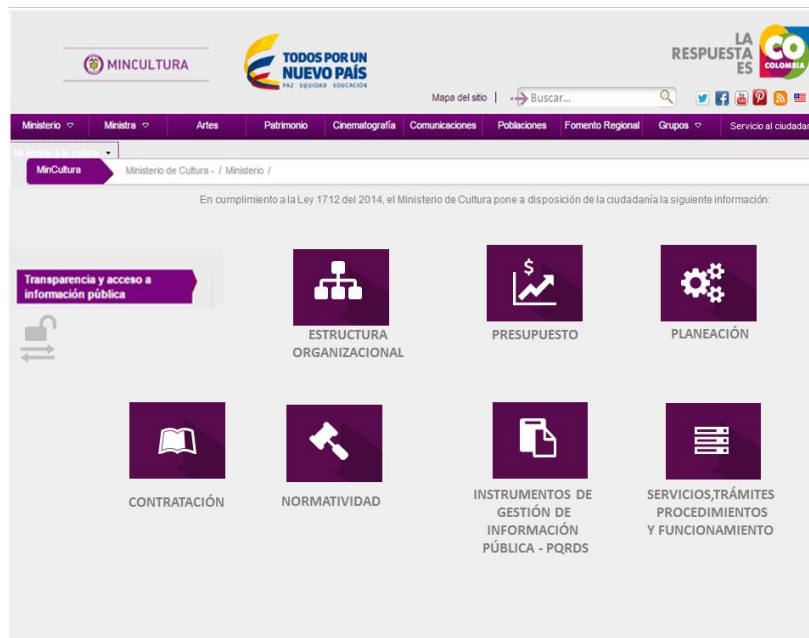


Se generó propuesta para la actualización de la visualización de contenidos del link de “Transparencia y acceso a la información Pública”, buscando mejorar la accesibilidad a la información por parte de la ciudadanía y partes interesadas.

- Ingreso link de transparencia a través del botón de Servicio al Ciudadano:



- Visualización información Link “Transparencia y Acceso a la Información pública”:



3.1.4 REDES SOCIALES

El Ministerio de Cultura durante la vigencia 2016, realizó actividades de difusión sobre su gestión a través de sus redes sociales:

Canal YouTube:

El Ministerio de Cultura cuenta con su propio canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/Mincultura>, el cual a la fecha tienen 7.739 suscripciones, y un total de 1.209 videos publicados, donde se informó a la ciudadanía y partes interesadas, las convocatorias, concursos, noticias de interés, así como avances en la gestión y demás asuntos relacionados con el que hacer del Ministerio.

Tiempo	Descripción
Tiempo de visualización de videos entre enero y diciembre de 2016	2.143.149 minutos
Número de visualizaciones de videos entre enero y diciembre de 2016	1.309.082 vistas
Nuevos de Me gusta a videos en 2016	2.103
Nuevos comentarios en videos durante 2016	212
Número de veces que los usuarios compartieron nuestros videos en 2016	3.594 veces
Número de nuevos suscriptores durante 2016	1.683

Twitter Ministerio de Cultura <https://twitter.com/mincultura>

Esta cuenta reportó más de 514.783 seguidores a diciembre de 2016 y presentó el siguiente comportamiento:

Mes	Descripción (Tweets, Visitas, Menciones, impresiones Tweets)	Mes	Descripción (Tweets, Visitas, Menciones, impresiones Tweets)
Enero	<p>RESUMEN DE JAN 2016</p> <p>Tweets: 395 Impresiones de Tweets: 1,3 M</p> <p>Visitas al perfil: 11,2 K Menciones: 1.720</p>	Febrero	<p>RESUMEN DE FEB 2016</p> <p>Tweets: 730 Impresiones de Tweets: 2,07 M</p> <p>Visitas al perfil: 23,5 K Menciones: 3.341</p>
Marzo	<p>RESUMEN DE MAR 2016</p> <p>Tweets: 737 Impresiones de Tweets: 2,3 M</p> <p>Visitas al perfil: 19,5 K Menciones: 3.386</p>	Abril	<p>RESUMEN DE APR 2016</p> <p>Tweets: 924 Impresiones de Tweets: 2,68 M</p> <p>Visitas al perfil: 19,1 K Menciones: 4.332</p>
Mayo	<p>RESUMEN DE MAY 2016</p> <p>Tweets: 741 Impresiones de Tweets: 2,46 M</p> <p>Visitas al perfil: 17,5 K Menciones: 3.708</p>	Junio	<p>RESUMEN DE JUN 2016</p> <p>Tweets: 859 Impresiones de Tweets: 2,69 M</p> <p>Visitas al perfil: 17 K Menciones: 3.032</p>

Julio	RESUMEN DE JUL 2016 Tweets: 849 Impresiones de Tweets: 2,58 M Visitas al perfil: 16,9 K Menciones: 3.226	Agosto	RESUMEN DE AUG 2016 Tweets: 887 Impresiones de Tweets: 2,43 M Visitas al perfil: 16,5 K Menciones: 3.500
Septiembre	RESUMEN DE SEP 2016 Tweets: 922 Impresiones de Tweets: 2,3 M Visitas al perfil: 17 K Menciones: 4.282	Octubre	RESUMEN DE OCT 2016 Tweets: 817 Impresiones de Tweets: 1,99 M Visitas al perfil: 13 K Menciones: 3.171
Noviembre	RESUMEN DE NOV 2016 Tweets: 813 Impresiones de Tweets: 1,7 M Visitas al perfil: 13 K Menciones: 2.320	Diciembre	RESUMEN DE DEC 2016 Tweets: 527 Impresiones de Tweets: 1,05 M Visitas al perfil: 5.924 Menciones: 1.318



***Convenciones:**

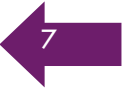
K	Miles
M	Millones

Tweets	Número de publicaciones realizadas desde la cuenta @mincultura
Impresiones	Número de veces que tales publicaciones fueron vistas por otros usuarios en ese periodo de tiempo.
Visitas al perfil	Número de veces que los usuarios visitaron nuestra cuenta (@mincultura).
Menciones	Número de veces que algún usuario mencionó nuestra cuenta (@mincultura) en su publicación

Cuenta Facebook: <https://www.facebook.com/MinisterioCultura/>

Esta cuenta en vigencia 2016 reportó más de 246.247 seguidores, los cuales contaron con acceso a información relacionada con convocatorias, proyectos, eventos y demás actividades de gestión del Ministerio.

Descripción	N°	Observaciones
Estimado de nuevos seguidores por mes en 2016.	2.000	Reporte diciembre 2016.
Estimado de usuarios que interactuaron diariamente con la fan page en 2016.	3.000	Comentan, comparte, dan Like o generan reacciones (Me encanta, me divierte, me asombra, me entristece o me enoja).
Estimado de alcance diario sobre las publicaciones realizadas en 2016.	65.000	(Número de personas que vieron las publicaciones cada día).



Cuenta Instagram: <https://www.instagram.com/mincultura/>

En la vigencia 2016 la cuenta oficial de Instagram del Ministerio de Cultura administrada por el Grupo de Divulgación y Prensa, contó a la fecha con un total de 1.323 publicaciones y 13.700 seguidores quienes de manera activa accedieron a la información publicada donde se informó la gestión y actividades adelantadas por las diferentes áreas del Ministerio.

Cuenta Google + G+ Ministerio de Cultura:

<https://plus.google.com/u/0/b/106484754926854547368/+minculturagovco/posts>

Esta cuenta a corte diciembre de 2016 presentó más de 350.468 seguidores, a quienes se les informó de manera continua las actividades y demás acciones adelantadas por el Ministerio relacionadas con su gestión y hacer institucional.

3.1.5 PÁGINA WEB

El Ministerio cuenta con la página web www.mincultura.gov.co, a través de la cual brinda información relacionada con temas misionales, eventos, convocatorias, informes de evaluación, informes de Gestión, presupuesto asignado a la vigencia, modificaciones presupuestales, proyectos de normatividad relacionados con el sector cultural entre otros, la cual es consultada por la ciudadanía y partes interesadas atendiendo al concepto de disponibilidad de la Información.

Visualización Página de inicio “home page”:



3.1.6 CONVOCATORIAS

En la página web del Ministerio de Cultura en vigencia 2016 la ciudadanía tuvo acceso a las convocatorias ofertadas por las diferentes áreas del Ministerio, entre las cuales se resaltan la convocatoria del Programa Nacional de Estímulos, y la convocatoria del Programa Nacional de Concertación, en las cuales se informó además de los plazos de ejecución y términos de entrega, los resultados de vigencias anteriores de estas convocatorias.



- **Programa Nacional de Estímulos:**



- **Programa Nacional de Concertación:**



Para el Ministerio de Cultura es muy importante contar con información que fortalezca la atención el criterio diferencial de accesibilidad de la ciudadanía y partes interesadas, por lo anterior en vigencia 2016, a través de la Dirección de Poblaciones en la página web del Ministerio dio a conocer noticias, convocatorias, políticas y demás temas de interés relacionados con las comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas, pueblo ROM, población con discapacidad entre otros.

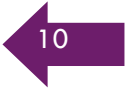


Micro-sitio Dirección de Poblaciones:



Dentro del criterio diferencial de acceso a la información, el Ministerio de Cultura en vigencia 2016 contó con ayudas visuales “habladores” que permitieron a la población en situación discapacidad acceder a información como convocatorias, servicio al ciudadano, PQRS, entre otros:





3.2 ACTIVIDADES DE DIÁLOGO

3.2.1 CANALES DE COMUNICACIÓN

Para la vigencia 2016 la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura con el fin de fortalecer a los creadores de contenidos en el desarrollo, producción y circulación en los medios de comunicación de mensajes de calidad, incluyentes y pertinentes, que contribuyan a una cultura democrática y al reconocimiento de nuestra riqueza cultural, ofreció a la ciudadanía y partes interesadas:

- Convocatorias
- Asesoría y formación
- Asesoría para la creación
- Apoyo a la organización
- Resultados de Investigaciones
- Banco de contenidos

3.2.2 ESPACIOS DE DIÁLOGO

El Ministerio de Cultura para la vigencia 2016, dentro de las estrategias de diálogo en doble vía adelantadas por sus diferentes áreas, estableció herramientas que permitieron documentar cuatro (4) espacios de diálogo en donde se realizaron acciones encaminadas a la presentación de resultados, capacitación y socialización de las diferentes políticas, metas y proyectos gestionados por el Ministerio, en los cuales se documentó la memoria de dichos espacios, a fin de fortalecer la retroalimentación de la Entidad en términos de satisfacción en la información entregada, convocatoria a los espacios de diálogo, peticiones y solicitudes generadas por los ciudadanos y partes interesadas, interés en temas tratados, tipo de población atendida y logros obtenidos durante el espacio generado.

Los espacios seleccionados para la aplicación de herramientas de retroalimentación se relacionan a continuación:

Tema del Evento	Lugar	Fecha
Socialización y Normatividad Ley 1493 De 2011, Seguimiento y Ejecución.	Casa de la Cultura Tocancipá Calle 11 N° 6-12	21/07/2016
Socialización y normatividad ley 1493 de 2011, seguimiento	Auditorio SUATI Casa de la Cultura Chía Diagonal 17	21/07/2016

y ejecución.	N° 7-44.	
Socialización y normatividad ley 1493 de 2011, seguimiento y ejecución.	Escuela Superior de Administración Pública –Sede: PASTO	30/06/2016
Socialización Convocatoria Programa Nacional de Concertación.	Casa de la Cultura-Medellín Antioquia.	29/07/2016



3.2.3 DESCRIPCIÓN ESPACIOS REALIZADOS

Nombre del Evento	Lugar	Temas tratados	Población Objetivo
Socialización y Normatividad Ley 1493 De 2011, Seguimiento y Ejecución.	Casa de la Cultura Tocancipá Calle 11 N° 6-12 Fecha: 21/07/2016	Realizar seguimiento a la implementación de los recursos contribución parafiscal Ley 1493-2011. Socializar la normatividad vigente, el procedimiento para su ejecución y el estado de los recursos contribución parafiscal Ley 1493-2011 en el municipio de Pasto.	Funcionarios de las Secretarías de Hacienda, Gobierno y Cultura de los municipios de Pasto, Chía y Tocancipá, Gestores culturales y productores.
	Auditorio SUATI Casa de la Cultura Chía Diagonal 17 N° 7-44. Fecha: 21/07/2016	Socialización portal único de Ley de Espectáculos Públicos de las artes escénicas.	
	Escuela Superior de Administración Pública –Sede: PASTO. Fecha: 21/07/2016	Aclaración de dudas para acceso a los recursos, el procedimiento para el recaudo y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal	
Socialización Convocatoria Programa Nacional de Concertación.	Casa de la Cultura-Medellín Antioquia. Fecha: 21/07/2016	Convocatoria Programa Nacional de Concertación, descripción de requisitos, asesoría presentación propuestas, atención de dudas, solicitudes y/o sugerencias, resultados vigencia anterior.	Organizaciones Culturales, Gestores Culturales, ciudadanía en general.

3.2.4 ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO

Nombre del Evento	Lugar	Logros	Conclusiones
Socialización y Normatividad Ley 1493 De 2011, Seguimiento y Ejecución.	Casa de la Cultura Tocancipá Calle 11 N° 6-12 Fecha: 21/07/2016	Socialización a funcionarios de la administración municipal (Secretarías de Hacienda, gobierno y Cultura), gestores culturales y productores de cada municipio sobre la normatividad vigente, el procedimiento para el recaudo y la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal reglamentados por la Ley 1493 de 2011, así como la socialización del estado del recaudo y ejecución de éstos recursos a nivel nacional, y los recursos generados en los municipios desde la promulgación de la Ley.	Se presentaron diferentes solicitudes de información, relacionadas con financiación de espectáculos nacionales y/o internacionales, acceso a la financiación de proyectos de infraestructura, procedimiento para hacer veeduría al recaudo, felicitaciones, sugerencias, y peticiones relacionadas con trámite para registro de escenarios trámites para salas concertadas, beneficios impuesto al consumo a escenarios privados, las cuales fueron tramitadas a través de PQRSD de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio.
	Auditorio SUATI Casa de la Cultura Chía Diagonal 17 N° 7-44. Fecha: 21/07/2016		
	Escuela Superior de Administración Pública – Sede: PASTO. Fecha: /07/2016		
Socialización Convocatoria Programa Nacional de Concertación.	Casa de la Cultura-Medellín Antioquia. Fecha: 21/07/2016	Se realizó la socialización a gestores culturales Medellín-Antioquia, resultados convocatoria Programa Nacional de Concertación vigencia 2015, y presentación convocatoria vigencia 2016 del Programa. Atención a solicitudes de los participantes, dudas y/o sugerencias, socialización documentos relacionados de la convocatoria, aclaración de ítems de líneas de participación y criterios de selección.	El espacio de participación permitió realizar una presentación participativa sobre los requisitos y demás componentes de la Convocatoria del Programa Nacional de Concertación, líneas de participación y los resultados de la convocatoria vigencia 2015. Descripción de diligenciamiento de documentos requeridos, y aclaración de inquietudes, dudas y/o solicitudes de los participantes.

3.2.5 ATENCIÓN A SOLICITUDES GENERADAS EN ESPACIOS DE DIÁLOGO

Nombre del Evento	Lugar	Descripción Solicitudes
Socialización y Normatividad Ley 1493 De 2011, Seguimiento y Ejecución.	Casa de la Cultura Tocancipá Calle 11 N° 6-12 Fecha: 21/07/2016	Se presentaron diferentes solicitudes de información, relacionadas con financiación de espectáculos nacionales y/o internacionales, acceso a la financiación de proyectos de infraestructura, procedimiento para hacer veeduría al recaudo, felicitaciones, sugerencias, y peticiones relacionadas con trámite para registro de escenarios trámites para salas concertadas, beneficios impuesto al consumo a escenarios privados, las cuales fueron tramitadas a través de PQRSD de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio.
	Auditorio SUATI Casa de la Cultura Chía Diagonal 17 N° 7-44. Fecha: 21/07/2016	
	Escuela Superior de Administración Pública – Sede: PASTO. Fecha: 21 /07/2016	
Socialización Convocatoria Programa Nacional de Concertación.	Casa de la Cultura-Medellín Antioquia. Fecha: 21/07/2016	Se presentaron diferentes solicitudes de información, sugerencias y felicitaciones relacionadas el Programa Nacional de Concertación las cuales fueron tramitadas a través de PQRSD de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio.

3.2.6 HANGOUTS REALIZADOS

El Ministerio de Cultura aprovechando el uso de herramientas tecnológicas, generó durante la vigencia 2016, acciones de diálogo de participación activa “hangouts” donde los ciudadanos y partes interesadas tuvieron acceso a información como convocatorias, proyectos, y demás relacionados con la gestión Institucional, en donde realizaron consultas relacionadas con diferentes temáticas, a continuación se relacionan los links de los hangouts realizados durante la vigencia:

Tema del Hangouts	Link
• Retina latina	https://plus.google.com/u/0/events/cqj4dkb0li1latuecets7lrj5h4
• Danza	https://plus.google.com/u/0/events/cjauvqtg33edcuqghb8mqrbp3do
• Patrimonio	https://plus.google.com/u/0/events/cclhleusq3ak2lve1tp2p3pmupo
• Estímulos I Parte	https://plus.google.com/u/0/events/cta9rphd8ov38u0avm4jtboi3uc?platform=hootsuite
• Música	https://plus.google.com/u/0/events/c60n5ktslovq1q9kmbhv5hgb78
• Concertación 1 parte	https://plus.google.com/u/0/events/clhl7esqq5bch44tl56qt7h7v2o
• Concertación 2da parte.	https://www.youtube.com/watch?v=jC8EKq0obT4&t=43s
• Celebra la Música	https://www.youtube.com/watch?v=xhmJlFYJfd0&t=427s

3.3 ACTIVIDADES DE INCENTIVOS

Este elemento está orientado a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

En el Ministerio de Cultura en 2016 se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación que permitieron de fortalecer las habilidades y conocimientos de los servidores públicos, y llevar a cabo gestiones que contribuyeron a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas.

Dentro de las actividades contempladas por el Ministerio en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se encuentran:

ACTIVIDAD	META Y/O PRODUCTO	OBSERVACIONES
Comunicar y socializar al interior del Ministerio la importancia de la realizar rendición de cuentas.	Comunicación interna a través de ENLACE.	Se realizó socialización acerca de Rendición de cuentas, a través de Pantallas de inicio del Ministerio de Cultura, a los servidores y colaboradores a través del aplicativo ISOLUCIÓN.



Por otro lado, el Ministerio promovió la cultura de solicitud de información y peticiones a las diferentes áreas, a través del aplicativo PQRSD, por medio del cual la ciudadanía y partes interesadas realizan solicitudes de información, peticiones, quejas y reclamos:



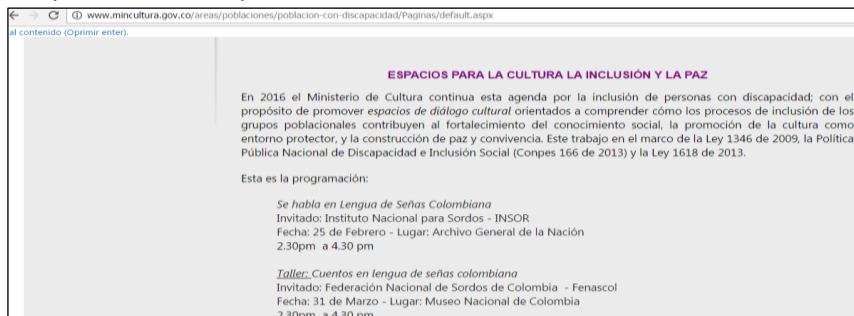
El ingreso se realizó a través del link <http://portal.mincultura.gov.co/Paginas/Registro/regweb.aspx>, y vía telefónica el Ministerio dispuso las líneas de atención Teléfono: 3424100 exts. 1180, 1181, 1182, 1184, en Bogotá así como el correo electrónico: servicioalciudadano@mincultura.gov.co y la Línea gratuita: 018000938081.

3.3.1 ESPACIOS PARA LA CULTURA LA INCLUSIÓN Y LA PAZ

En 2016 el Ministerio de Cultura continuó con su agenda para la inclusión de personas en situación de discapacidad; con el propósito de promover espacios de diálogo cultural orientados a comprender cómo los procesos de inclusión de los grupos poblacionales contribuyen al fortalecimiento del conocimiento social, la promoción de la cultura como entorno protector, y la construcción de paz y convivencia.

Este trabajo se realizó en el marco de la Ley 1346 de 2009, la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (Conpes 166 de 2013) y la Ley 1618 de 2013.

La programación de los espacios realizados se publicó en el micro sitio de la Dirección de Poblaciones, como se observa a continuación:



*Programación agenda inclusión personas en situación de discapacidad:

Nombre espacio	Invitado	Fecha	Lugar
Se habla en Lengua de Señas Colombiana.	Instituto Nacional para Sordos – INSOR.	25 de Febrero	Archivo General de la Nación
Taller: Cuentos en lengua de señas colombiana.	Federación Nacional de Sordos de Colombia - Fenascal.	31 de Marzo	Museo Nacional de Colombia
Cerrando brechas: Una forma de promover el desarrollo cultural.	Secretaría Distrital de Integración Social - Proyecto 7 21.	27 de Abril	Museo de la Independencia Casa del Florero.
Taller: Inclusión para el desarrollo cultural	Asociación Colombiana de Síndrome de Down Asdown.	Fecha: 26 de mayo	Instituto Caro y Cuervo – Sede Casa Cuervo
La radio de otra manera	Instituto Nacional Para Ciegos – INCI.	30 de junio	Casa Museo Quinta de Bolívar
Taller: Tecnología para ver	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. MinTIC.	28 de julio	Biblioteca Nacional de Colombia
El mundo en 3 sentidos: La sordoceguera en Colombia.	Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE.	25 de agosto	Archivo General de la Nación.
Taller: Sistemas de Comunicación: Otras realidades	Consejero Nacional de la Población Sordociega en Colombia.	29 de septiembre	Museo Nacional de Colombia.
Lucha contra la exclusión sociocultural	Consejero Nacional de la Población Psicosocial en Colombia.	27 de octubre	Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
Taller: Formación de Líderes Autogestores en Discapacidad Psicosocial FLADP	Fundamental Colombia.	24 de noviembre	Instituto Caro y Cuervo-Sede Casa Cuervo.

Estos eventos contaron con la participación de entidades como la Presidencia de la República, Ministerios como los de Relaciones Exteriores y Defensa, La Escuela Colombiana de Rehabilitación, la Universidad Nacional y la Universidad de los Andes. Para esta etapa de los encuentros de 2016, los aliados incluyen instituciones con un amplio trabajo por la inclusión: INSOR, Fenascal, SDIS, ASDOWN, INCI, MinTIC, SURCOE, Fundamental, y consejeros del Sistema Nacional de Discapacidad.

3.4 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Este elemento busca tanto el fortalecimiento de la evaluación interna a la gestión adelantada por el Ministerio en sus diferentes escenarios, como la evaluación por parte de la ciudadanía, con el fin de contribuir a la generación de dinámicas que permitan a la Entidad consolidar espacios eficaces y de calidad para la ciudadanía y partes interesadas.

Durante la vigencia 2016, el Ministerio de Cultura evaluó la atención a PQRSD por las diferentes áreas, información que se encuentra disponible en el link <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/atencion-alcidudano/Paginas/Informes-de-Seguimiento-a-PQRSD.aspx>, autoevaluación realizada por la Oficina de Control Interno, así mismo, durante los espacios de diálogo establecidos, se realizaron evaluaciones de satisfacción, con el fin de medir que tan pertinente es la información entregada a la comunidad, y medir el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3.4.1 HERRAMIENTA EVALUACIÓN SATISFACCIÓN ESPACIOS DE DIÁLOGO:

Dentro de las herramientas generadas en la vigencia 2016 con el fin de medir la satisfacción de los espacios de diálogo, la Oficina Asesora de Planeación diseñó formato de evaluación de satisfacción Código F-GAC-094, el cual permitió consolidar información significativa para evaluar diversos aspectos de los espacios generados:

*Formato evaluación de satisfacción espacios de diálogo:

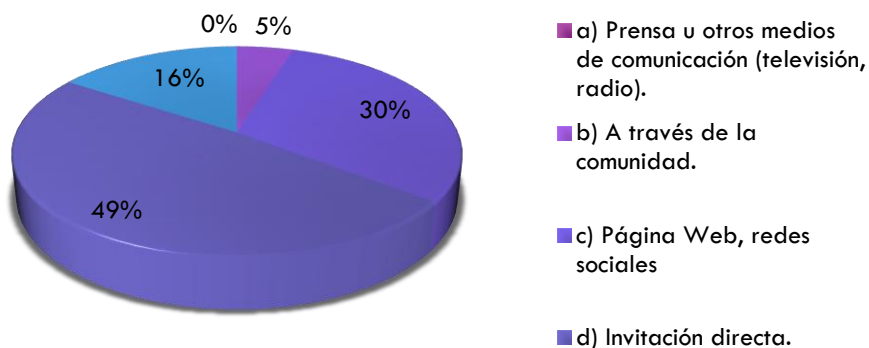
	FORMATO EVALUACIÓN SATISFACCIÓN ESPACIO DE DIÁLOGO		Página 1 de 1	
			Código: F-GAC-094 Versión: 0 Fecha: 20/jun/2016	
Lugar:		Fecha:		
Nombres y apellidos:				
Nombre Organización:				
Correo electrónico:		Teléfonos:		
Dirección:				
Para el Ministerio de Cultura es muy importante contar con su participación, por lo anterior le solicitamos diligenciar la siguiente encuesta, que permitirá contribuir al mejoramiento continuo de nuestros procesos y procedimientos.				
1. ¿A través de que medio se enteró de la realización de la Jornada de Diálogo?				
Marque con una X:				
a) Prensa u otros medios de comunicación (televisión, radio).		<input type="checkbox"/>		
b) A través de la comunidad.		<input type="checkbox"/>		
c) Página Web, redes sociales		<input type="checkbox"/>		
d) Invitación directa.		<input type="checkbox"/>		
e) Otro.		<input type="checkbox"/>		
¿Cuál?		<input type="checkbox"/>		
2. La información presentada fue:(responda SI/NO)				
a) Clara		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Suficiente		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Insuficiente		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Considera que su participación en la jornada de diálogo fué: Marque con una X:				
a) Muy importante.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Importante.		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Sin importancia		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Considera que la jornada de diálogo cumplió con el objetivo definido? Marque con una X:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Qué temas incluiría dentro del espacio de participación?				
Autorizo al Ministerio de Cultura para el uso de los datos aquí consignados, para el envío de información relacionada y usos estadísticos, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, lo invitamos a ingresar ahttp://www.mincultura.gov.co				
Dirección: Carrera 8 No. 8-55 Conmutador: 3424100. Línea gratuita (018000) 938081 Correo electrónico: servicioalciudadano@mincultura.gov.co . Internet: http://www.mincultura.gov.co				

3.4.2 RESULTADOS EVALUACIÓN SATISFACCIÓN ESPACIOS DE DIÁLOGO:

A continuación se relacionan los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas en los espacios de diálogo realizados de socialización y normatividad Ley 1493 De 2011, seguimiento y ejecución y socialización convocatoria Programa Nacional de Concertación.

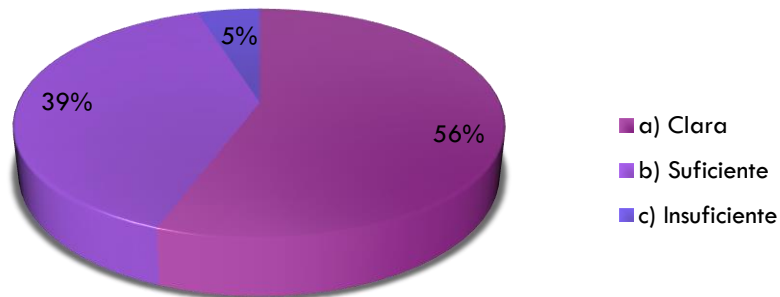
En este proceso los asistentes pudieron evaluar e informar asuntos como: Medios a través de los cuales se enteraron del espacio de diálogo realizado, si la información presentada fue clara, suficiente o insuficiente, si su participación fue importante, muy importante o sin importancia, si el espacio programado cumplió con el objetivo definido, arrojando los siguientes resultados:

1. ¿A través de que medio se enteró de la realización de la Jornada de Diálogo?



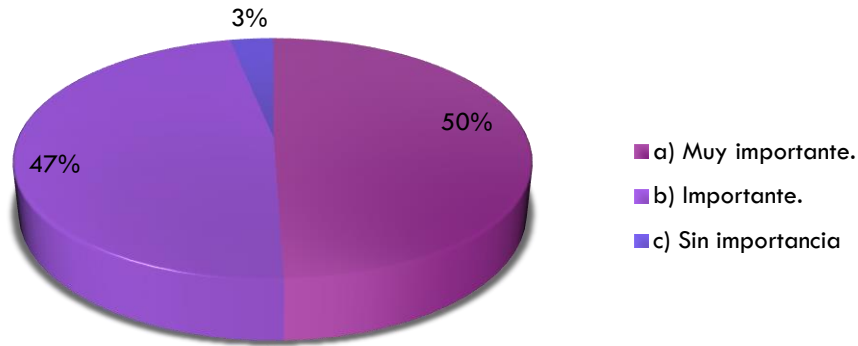
De un total de 82 personas que contestaron la encuesta, en los cuatro (4) espacios de diálogo realizados, cuarenta (40) personas informaron que se enteraron de la realización de la convocatoria a través de invitación directa, veinticinco (25) a través de página web y redes sociales, trece (13) personas a través de otros medios como lugar de trabajo, amigos entre otros, y cuatro (4) personas indican enterarse de la convocatoria a través de la comunidad. Logrando una convocatoria del 49% a través de invitación directa, un 30% a través de la página web y redes sociales, un 16 % a través de otros medios como amigos, y un 5% a través de prensa u otros medios de comunicación (televisión, radio), logrando cubrir diferentes canales de difusión de información.

2. ¿La información presentada fué?



En los espacios de diálogo fue posible evaluar la información presentada a los asistentes, quienes consideraron en un 56% que la información fue clara, en un 39% fue suficiente, y en un 5% fue insuficiente.

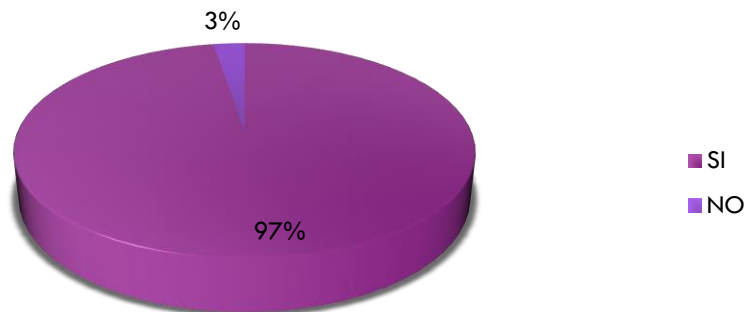
3. ¿Considera que su participación en la jornada de diálogo fué?



Al respecto de esta pregunta un 50% de los asistentes coinciden en que su participación en el espacio de diálogo fue muy importante, un 47% considera que fue importante y un 3% considera que es sin importancia.

Cuando se consultó a los asistentes que si el espacio de diálogo cumplía con el objetivo propuesto, al respecto contestaron lo siguiente:

4. ¿Considera que la jornada de diálogo cumplió con el objetivo definido?



Se observa que los espacios de diálogo cumplen con los objetivos definidos, según la percepción de los asistentes, quienes indicaron con un 97% que el objetivo definido para estos se cumplió satisfactoriamente.

Tal como se observó, el Ministerio de Cultura cuenta con herramientas y espacios donde se promueve y genera la participación ciudadana, el diálogo y evaluación de sus programas, proyectos, políticas y demás acciones relacionadas con su quehacer misional; y se encuentra comprometido con el mejoramiento continuo del servicio a la ciudadanía, en el fortalecimiento de sus canales de comunicación, la implementación de herramientas de fácil acceso a la información de manera incluyente y diferencial, contribuyendo así en la generación de un gobierno participativo atento a las necesidades y expectativas de los ciudadanos y partes interesadas.